Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República, Capítulo 6 "Gestión ambiental del Banco de la República" - Marzo de 2022

Descargar Tenga en cuenta
En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor Restrepo, José Manuel Carrasquilla-Barrera, Alberto Steiner-Sampedro, Roberto Villamizar-Villegas, Mauricio Taboada-Arango, Bibiana Jaramillo-Vallejo, Jaime Villar-Gómez, Leonardo Autores y/o editores Restrepo, José Manuel Carrasquilla-Barrera, Alberto Steiner-Sampedro, Roberto Villamizar-Villegas, Mauricio Taboada-Arango, Bibiana Jaramillo-Vallejo, Jaime Villar-Gómez, Leonardo Fecha de publicación Jueves, 31 de marzo 2022
El Plan Estratégico 2022-2025 incluyó como uno de sus objetivos adelantar un ejercicio de reflexión sobre el impacto del cambio climático en las funciones del Banco de la República y definir posteriormente una estrategia para manejar los riesgos que se identifiquen. Asimismo, continuar avanzando en el propósito de contribuir a la generación de conocimiento sobre sus efectos en la economía colombiana. Esta decisión formaliza un proceso que el Banco inició años atrás, con el desarrollo de investigaciones orientadas a identificar los riesgos económicos y financieros del cambio climático. El resultado de estas investigaciones se ha divulgado en algunas publicaciones del Banco.

El Banco de la República contribuye al cuidado del medioambiente mediante la implementación de medidas enfocadas a la prevención, control y mitigación de
los impactos ambientales generados en sus operaciones, lo que incluye el manejo integral de residuos, vertimientos y emisiones atmosféricas, y el uso eficiente de
recursos. Este compromiso está alineado con el objetivo estratégico de ser una organización carbono neutro y de implementar estrategias que mejoren la eficiencia
de los procesos corporativos.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-junta-directiva-congreso/capitulo-6-marzo-2022